

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DIRECCION DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO
Unidad Orgánica:	SUBDIRECCION DE SALUD PENITENCIARIA
Puesto Estructural:	QUIMICO FARMACEUTICO
Nombre del puesto:	QUIMICO FARMACEUTICO (01 PLAZA)
Dependencia jerárquica lineal:	COORDINACION REGIONAL DE SALUD PENITENCIARIA
Dependencia funcional:	ALMACEN ESPECIALIZADO DE LA OFICINA REGIONAL LIMA
Puestos a su cargo:	SERVICIOS DE FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

PROCESO CAS Nº - 2023-INPE/UE-001

MISIÓN DEL PUESTO

Prestar sus servicios profesionales para la gestión del suministro de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios adquiridos para la atención de diversas patologías a favor de la PPL, en el almacén especializado de la OR Lima.

FUNCIONES DEL PUESTO

Asumir la Dirección Técnica del Almacén Especializado de Medicamentos de la Oficina Regional correspondiente.
Realizar el requerimiento de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios de acuerdo a las necesidades de los establecimientos penitenciarios de su jurisdicción.
Realizar el registro y control de los medicamentos psicotrópicos de la lista 4B y los medicamentos psicotrópicos sujetos a balance.
Realizar y/o supervisar la recepción y almacenamiento de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, teniendo en cuenta las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA), adquiridos a favor de la PPL de la OR Lima, así como su distribución a los Establecimientos Penitenciarios.
Emitir la conformidad en la recepción de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios adquiridos a favor de la PPL de la OR Lima.
Elaborar las guías de remisión en el aplicativo SISMED para la distribución de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios adquiridos a favor de la PPL de la OR Lima.
Realizar la gestión de stock de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios adquiridos a favor de la PPL de la OR Lima.
Realizar el inventario mensual y anual de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios adquiridos a favor de la PPL de la OR Lima que se encuentran en el almacén especializado de medicamentos.
Supervisión y asistencia técnica permanente a los servicios de farmacia de los establecimientos penitenciarios de la Oficina Regional Lima.
El horario de labores es de Lunes a viernes de 8:00 am a 05:00 pm
Otras que disponga el jefe inmediato superior.

Coordinaciones Internas

Unidades Orgánicas del Establecimiento Penitenciario.

Coordinaciones Externas

Con los Establecimientos de Salud del MINSA, Laboratorios Referenciales MINSA, RED/DIRESA/GERESA del MINSA de la jurisdicción del establecimiento penitenciario, con la Coordinación Regional de Salud.

FORMACIÓN ACADÉMICA (sustentar con documentos)

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	QUIMICO FARMACEUTICO
☐ Bachiller	
☒ Título/ Licenciatura	
☐ Maestría	
☐ Egresado ☐ Titulado	
☐ Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere habilitación profesional?

☒ Sí ☐ No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora) :

Conocimiento y manejo del aplicativo SISMED

Conocimiento sobre gestión de Almacenes

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X		
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		X		
(Otros)				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				
Observaciones.-				

EXPERIENCIA (sustentar con documentos)

Experiencia general

Indique el **tiempo total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

05 años

Experiencia específica

A.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia.

05 años

B.) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el Sector Público:

06 meses

C.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Practicante profesional ☒ Auxiliar o Asistente ☐ Analista ☐ Especialista ☐ Supervisor / Coordinador ☐ Jefe de Área o Dpto ☐ Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABER REALIZADO EL SERUMS (no se contabiliza como tiempo de experiencia)

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Dinamismo y productividad, responsabilidad, confidencialidad, disciplina y puntualidad, manejo en situaciones de crisis y trabajo en equipo, capacidad de liderazgo y toma de decisiones.

	DETALLES
LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	Almacén Especializado de Medicamentos de la O.R. Lima
DURACION DEL CONTRATO	INICIO : a la firma del contrato
	TERMINO : Indeterminado (Sujeto a periodo de prueba)
CONTRAPRESTACION	Remuneración: S/ 3,500 soles / DS 311-2022-EF: S/ 64.19 REMUNERACIÓN TOTAL: S/ 3564.19 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como todas las deducciones aplicables al trabajador



Firmado digitalmente por
CORILLOLLA TORRES Ronald
Alicides FAU 20131370050 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 01.02.2023 14:50:01 -05:00

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO CAS N° 005 - 01 QUIMICO FARMACEUTICO - SUBDIRECCION DE SALUD PENITENCIARIA

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	Almacén Especializado de Medicamentos de la O.R. Lima Jr. Tacna 441- Dpto. 3, altura cdra. 39 de la Av. Brasil - Magdalena del Mar
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: a la firma del contrato TERMINO: Indeterminado (sujeto a periodo de prueba)
CONTRAPRESTACIÓN	Sueldo: S/. 3,500 / DS 311-2022-EF: S/ 64.19 REMUNERACIÓN TOTAL: S/ 3564.19 (Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como todas las deducciones aplicables al trabajador)

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Conformación de Comité de evaluación	RD N° 153-2023-INPE/OGA-URH	Unidad de Recursos Humanos
2	Registro de la Convocatoria en el portal Talento Perú - SERVIR	01/02/2023	Unidad de Recursos Humanos
3	Publicación de la Convocatoria en www.gob.pe/inpe	Del 02/02/2023 al 15/02/2023	Unidad de Recursos Humanos
4	Presentación de hoja de vida documentada al correo: seleccion.salud@inpe.gob.pe Desde las 08:00 horas del día 16/02/2023 hasta las 14:00 horas del día 16/02/2023, colocar en asunto del correo: CAS N° 005 - QUIMICO FARMACEUTICO No considerará la documentación enviada fuera de la fecha y hora indicada.	16/02/2023 (único día de postulación)	Unidad de Recursos Humanos
SELECCIÓN			
5	Evaluación Curricular	Del 17/02/2023 al 02/03/2023	Comité de Evaluación
6	Resultado de Evaluación Curricular: www.gob.pe/inpe	03/03/2023	Unidad de Recursos Humanos
7	Entrevista Personal virtual	Del 06/03/2023 al 08/03/2023	Comité de Evaluación
8	Publicación de Resultado final: www.gob.pe/inpe	09/03/2023	Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
9	Suscripción de Contrato	10/03/2023	Unidad de Recursos Humanos
10	Inicio de labores	13/03/2023	Unidad de Recursos Humanos

- LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: WWW.GOB.PE/INPE
- LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA.
- DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: WWW.GOB.PE/INPE
- LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE 5UIT A 10 UIT Y HASTA SANCION PENAL.
- ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.